

Nº 1326

RESOLUCIÓN Nº \_\_\_\_\_/2016

**COBRESE LA CONTRIBUCION DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA**

RECOLETA,

19 ABR. 2016

**VISTOS:**

1. Presentación del interesado mediante Ingreso Nº 22866 de fecha 14 de abril 2016;
2. Certificado Mi Información Tributaria, que indica inicio de actividades a partir del 21 de Abril de 2006, emitido por Servicio de Impuestos Internos;
3. Certificado de Recepción de Cambio de Domicilio, emitido por el Servicio de Impuestos Internos de fecha 08 de marzo del 2016, que indica cambio de domicilio desde Pasaje Tegualda Nº 429 comuna de Recoleta a Calle Guanaco Nº 2468 comuna de Independencia.

**TENIENDO PRESENTE:**

1. Lo estipulado en el Decreto Exento Nº 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014; que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
2. El Decreto Exento Nº 4707 de fecha 22 de diciembre de 2014; que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979;
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

**RESUELVO:**

1. **COBRESE LA CONTRIBUCION DE PATENTE** por los periodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCION : PASAJE TEGUALDA Nº 429  
NOMBRE : COMERCIAL PC PARTNERS LIMITADA  
RUT. : 76.512.020-3  
GIRO : SERVICIO TECNICO DE EQUIPOS DE OFICINA  
ROL S.I.I. : 6543-01  
UNIDAD VECINAL : 06

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que Enrolará y Desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a** Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHIVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JORGE REYES REBOLLEDO  
DIRECTOR(S)  
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma  
18/04/2016